



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CESAR ADRIAN GARCIA DAZA Cédula 1000919890 (Otro TIO MATERNO), JULIO CESAR GARCIA ARISTIZABAL Cédula 71230034 (Otro ABUELO MATERNO), OLIVIA INES DAZA QUINTERO Cédula 21665161 (Otro ABUELA MATERNA) de ANTHONY JOEL PIÑEROS GARCIA Registro de nacimiento 1010249417, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 2 No 1-20 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21866122

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/11/2024

Desfijar el: 14/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DEIBY XIOMARA MATEUS PINZON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Facatativá

Cundinamarca

